

Universidad Activa



TARIJA, MARZO DE 2017 - AÑO 4 - N° 28
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

CONSTRUYENDO
UNA UNIVERSIDAD
CON EXCELENCIA
ACADÉMICA



UAJMS RUMBO AL CONSEJO UNIVERSITARIO AMPLIADO 2017

ÍNDICE



Ven todos los miércoles
a Hrs. 22:30 a 24:00 y sábados de Hrs.
10:30 a 12:00 por Canal 9 TVU

El Club de los Clásicos
Conduce: Mario Blacudt

Revista "U" activa es producida por la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"

M.Sc. Lic. Javier Bladés P.
RECTOR SUBROGANTE

M.Sc. Lic. Reynaldo Cary
DIR. EXTENSIÓN UNIV.

IMPRESIÓN
Editorial Universitaria

M.Sc. Dr. Carlos Kúncar J.
VICERRECTOR a.i.

REDACCIÓN
Lic. Valeria Ríos Castellanos
RELACIONES PÚBLICAS
Jorge Rodríguez

Av. Víctor Paz Estenssoro
No. 0149 – Tel: 6643117
Fax: (591) 4 6643403
www.uajms.edu.bo

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS PROTAGONIZARON SOLEMNE ACTO DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2017

El 13 de febrero se inauguró el año académico 2017, autoridades de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho dieron sus respectivos informes de la gestión pasada y auguraron para este año normalidad en las clases y empeño para fortalecer la excelencia académica. *“Hemos dado toda la prioridad al aspecto académico, a la investigación y extensión, rescatando el fundamento de la universidad que es el de enseñar, a través de estos esfuerzos hemos generado más espacios para la Universidad, donde ahora es convocada a múltiples reuniones departamentales y me complace decir que somos cabeza de muchas comisiones importantes”* afirmó Javier Bladés Pacheco Rector de UAJMS.

En este año, se vienen tiempos rápidos para la Universidad, teniendo en cuenta que el 2017 será un año electoral donde se elegirán Rector-Vicerrector, Decanos Vice-Decanos y nueva Federación Universitaria Local (FUL). Además de la realización de tan anhelado Consejo Universitario Ampliado.

“Mi deseo más grande es que este año sea regular, que podamos pasar clases. La UAJMS es del pueblo, quien confía en nosotros y queremos darle esa seguridad de pasar clases”, enfatizó el Rector.

UAJMS CUENTA CON 25 MIL ESTUDIANTES EN LA GESTIÓN 2017

Según declaraciones de la máxima autoridad universitaria Rector Javier Bladés Pacheco, la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”



Lic. Javier Bladés P., Rector Subrogante y Dr. Carlos Kuncar, Vicerrector a.i.

para la presente gestión está conformada por alrededor de 25 mil estudiantes, repartidos entre la capital y las unidades académicas desconcentradas de provincias.

ALUMNOS NUEVOS

Al haberse culminado con las modalidades de acceso a la Universidad, es decir, admisiones especiales, cursos preuniversitarios y pruebas de suficiencia académica, la UAJMS cuenta con 4770 alumnos nuevos matriculados para la gestión 2017.



VICERRECTOR PRESENTÓ AMPLIO INFORME DE GESTIÓN DESTACANDO EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE AUTORIDADES Y ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS



El Vicerrector interino de UAJMS, Carlos Kúnica Justiniano presentó un amplio informe de gestión destacando el trabajo conjunto

entre autoridades y estamentos. La autoridad señaló que el pasado 2016 la Universidad contó con 4734 nuevos estudiantes de los 5651 inscritos. 23700 estudiantes matriculados de los cuales 23129 programaron materia.

En lo referido al proceso de designación docente y asignación de cátedras a titulares e interinos en la modalidad normal rediseñado y nivelación autofinanciado fue concluido y se aprobaron los lineamientos para los cursos de nivelación autofinanciado para la presente gestión 2017. Además, se implementó el seguimiento de actividades desconcentradas y descentralizadas, porque desde el anterior año la Universidad cuenta con una descentralización académica en todas sus facultades.

“Todas estas actividades no podían haberse logrado sin el apoyo y labor mancomunada que hemos tenido con el rector de la universidad, justamente él ha hecho que prioricemos todos estos trabajos y brindó colaboración a la unidad que está a mi cargo que es la parte académica” señaló el Vicerrector.

Asimismo, los estamentos de la Universidad, docentes y estudiantes comprometieron sus esfuerzos para garantizar normalidad en las clases y excelencia académica en la presente gestión 2017.



RECTOR INAUGURÓ MODERNA INFRAESTRUCTURA EN YACUIBA



Rector Javier Bladés inaugurando moderno edificio de Yacuiba.

Comenzando la gestión 2017 con pie derecho, el Rector de UAJMS Javier Bladés en el mes de febrero acudió a la ciudad de Yacuiba para hacer la entrega de una moderna infraestructura que beneficiará a docentes y estudiantes, otorgándoles unos ambientes cómodos y adecuados según las normas pedagógicas para un mayor rendimiento académico. A continuación una galería de fotografías retratando el recorrido y entrega de obra.



Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF) implementado por UAJMS e Impuestos Nacionales es el mejor de Bolivia

Autoridades de Impuestos Nacionales y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho realizaron una evaluación con respecto al Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF) implementado por ambas instituciones con el fin de brindar un importante servicio de apoyo a los contribuyentes de manera gratuita. La evaluación realizada por autoridades, arriba mencionadas, es altamente positiva por el impacto desarrollado entre los contribuyentes del Departamento. El NAF de Tarija es el mejor de toda Bolivia y es operado por estudiantes de último año de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y cuenta con el decidido apoyo del Rector Javier Bladés Pacheco.

El contacto

El Núcleo de Apoyo Contable Fiscal (NAF) se encuentra ubicado en predios de UAJMS, en la esquina de la avenida Domingo Paz y Calle Campero.



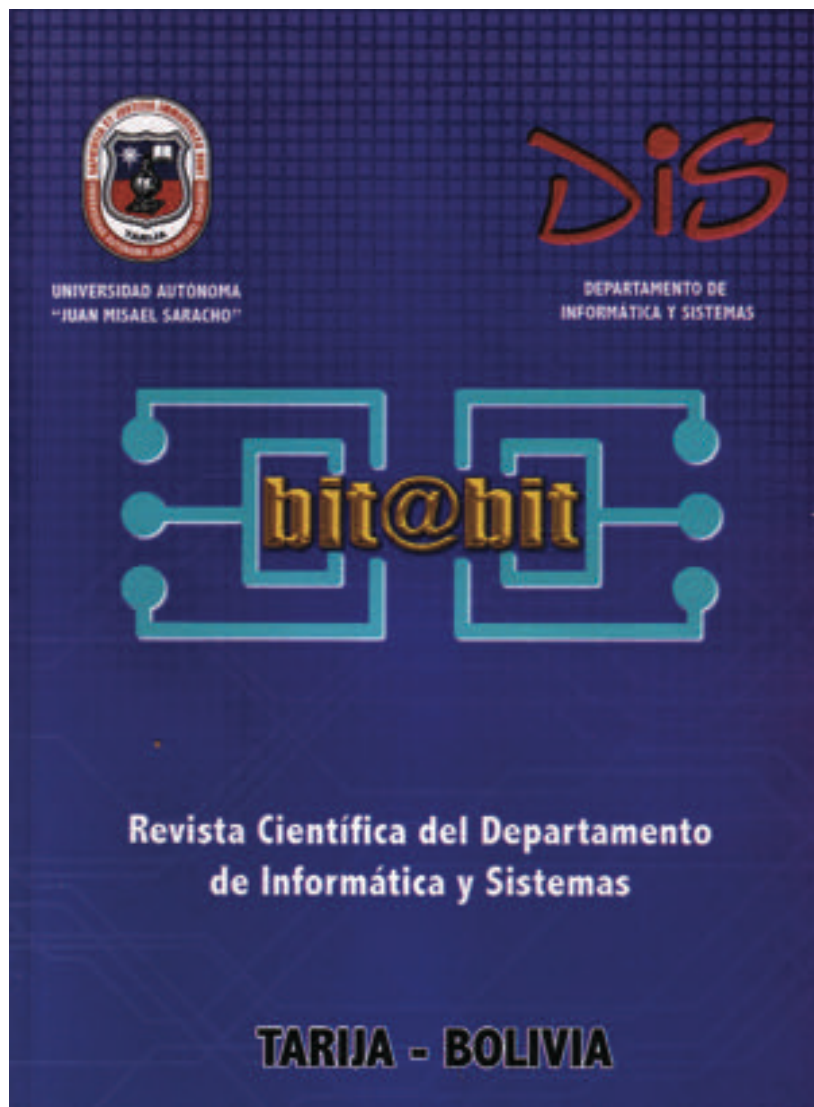
Autoridades evaluando alcances e impacto social del Núcleo de Apoyo Contable Fiscal.

RECTOR ENTREGÓ TÍTULO EJECUTORIAL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DEL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA



El Rector de UAJMS, Javier Bladés Pacheco, entregó a las Autoridades de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales el Título Ejecutorial que acredita el derecho propietario de la Universidad sobre un aproximado de 26 hectáreas de terreno productivo en Chocloca adquiridos hace más de 15 años atrás. La decisión ejecutiva de las actuales Autoridades Universitarias y el compromiso institucional de la Dirección de Asesoría Legal ha permitido en poco tiempo contar con este importante documento de propiedad de los terrenos donde actualmente la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales ejecuta trabajos de investigación agropecuarios que luego son retransmitidos a los productores de toda la zona de influencia, también cuenta con parcelas de práctica estudiantil y parcelas con producción agrícola que son comercializados en el mercado interno. El Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales Ing. Linder Espinoza, agradeció públicamente al Rector de nuestra Universidad por este logro con el que fueron gratamente sorprendidos, Autoridades, Docentes y Estudiantes de esta facultad, que consolida EL DERECHO PROPIETARIO DE ESTE BIEN UNIVERSITARIO.

CARRERA DE INFORMÁTICA PUBLICÓ SEGUNDO NÚMERO DE REVISTA CIENTÍFICA BIT @ BIT



A raíz de un esfuerzo conjunto entre estudiantes y docentes de la Carrera de Informática nació la revista especializada Bit @ Bit. La presentación del primer número se realizó el 17 de octubre de 2016 y ahora en la presente gestión lanzaron el segundo ejemplar.

“En la Revista Bit @ Bit trabajan docentes de informática, es un reto el de investigar, escribir y publicar nuestras investigaciones. Esta revista significa una motivación y sirve como medio de referencia para tomar una línea de investigación y profundizarla. En breve esperamos aumentar la cantidad de hojas para así seguir dedicándonos a lo académico”, auguró el catedrático Octavio Aguilar.



EN MARZO:

INICIÓ CARNETIZACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



El contar con un carnet universitario conlleva muchos beneficios para el estudiante de UAJMS, entre ellos rebaja en el pasaje de los micros, préstamo de libros de la Biblioteca Central de la Universidad, descuentos estudiantiles que otorgan diversas casas comerciales y es una certificación fehaciente para las instituciones que promueven viajes, talleres y conferencias nacionales e internacionales. Por esta razón la división de Admisiones y Registros inició el 1 de marzo la carnetización de estudiantes universitarios.

PROCEDIMIENTO:

Adquirir en Caja Central (Avenida Victor Paz – edificio Administrativo) las papeletas correspondientes a:

- * Derecho a Exámenes de Laboratorio de análisis clínico.
- * Papeleta para Carnet.

REQUISITOS A PRESENTAR EN ADMISIONES Y REGISTROS PARA LA EMISIÓN DEL CARNET UNIVERSITARIO:

- * Certificado Médico extendido por el Seguro Universitario (SUE) Bloque de Bienestar Estudiantil (Campus Universitario) El mismo que será extendido previa presentación de exámenes realizados por laboratorio de Análisis Clínico.
- * Papeleta para Carnet.
- * Fotocopia de la Matrícula 2017.

RENOVACIÓN DE CARNET

Papeleta para Carnet Univ. (Adquirir en Caja Central).
Fotocopia de la Matrícula 2017.

UAJMS RUMBO A LA MODIFICACIÓN DE SU ESTATUTO ORGÁNICO

Los días 2 y 3 de marzo arrancó el “Taller de Diagnóstico y elaboración de líneas de trabajo, para la modificación del Estatuto Institucional”. Este taller recogió las propuestas, críticas e inquietudes de la comunidad universitaria y las expectativas para modificar el actual Estatuto Orgánico de UAJMS.

Durante las jornadas del taller, se presentaron informes, se expusieron tendencias educativas y se analizaron lineamientos internacionales de lo que significa la nueva educación superior y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo esto como un esfuerzo de lograr y afianzar una educación universitaria de calidad, con compromiso social y capaz de resolver los problemas de la sociedad.

LAS COMISIONES DEL CONSEJO EVALUARON LOS AVANCES EFECTUADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO AMPLIADO

El 2017 es un año vital y trascendente para la vida orgánica e institucional de la Universidad Juan Misael Saracho, habida cuenta que es en este año donde de aprobará el nuevo Estatuto Orgánico de UAJMS, para ello el 15 de febrero las Comisiones del Consejo evaluaron los avances efectuados para la realización del Consejo Universitario Ampliado.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Continuación del Trabajo de Comisiones		Hasta el 24 de marzo de 2017
1.1. Elaboración del informe preliminar	Comisiones	Del 20 al 22 de marzo de 2017
1.2 Plenaria de comisiones con Declaratoria en Comisión	Comisión Central	23 y 24 de marzo de 2017
2. Elaboración del Informe Final	Presidente FUD Presidente FUL Coordinadores de Comisión	Hasta el 31 de marzo de 2017.
3. Desarrollo del Honorable Consejo Universitario Ampliado		Del 17 al 21 de abril de 2017
4. Elaboración de reglamentos por las comisiones técnicas correspondientes (comisiones docente – estudiantil)	Secretarios Comisiones Técnicas FUD FUL	Hasta el 30 de mayo de 2017
5. HCU para la aprobación de Reglamentos		Viernes 2 de junio de 2017

VISTOS:

La solicitud de modificación del Cronograma del Honorable Consejo Universitario Ampliado por parte de la Federación Universitaria de Docentes y la Federación Universitaria Local según oficios N° 31/17 y N° 29/17 respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.H.C.U. N° 117/16 se aprueba la reformulación del Cronograma de Actividades del Honorable Consejo Universitario Ampliado planteado por la Federación Universitaria de Docentes, el cual contempla entre otras actividades preliminares el desarrollo del Máximo Órgano de Gobierno Universitario del 20 al 24 de marzo de 2017.

Que, en reunión de la Comisión Central de fecha 15 de marzo del año en curso, después de escuchar el informe de los Coordinadores de cada una de las Comisiones Técnicas del Honorable Consejo Universitario Ampliado, se ha podido evidenciar que en cada una de las comisiones quedan temas pendientes de analizar, en las cuales toman parte activa tanto la FUD como también la FUL, quienes mediante oficios N° 31/17 y N° 29/17 respectivamente, dirigidos al señor, solicitan se convoque a una sesión del Honorable Consejo Universitario Extraordinario para modificar la fecha de realización del Honorable Consejo Universitario Ampliado con la finalidad de revisar y aprobar reformas al Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho".

Que, en sesión del Honorable Consejo Universitario Extraordinario de la fecha, la FUD plantea una nueva reprogramación de actividades señalando en ella la realización del Honorable Consejo Universitario Ampliado del 17 al 21 de abril del presente año, mientras que la FUL también plantea que éste Máximo Órgano de Gobierno Universitario se lleve a cabo del 3 al 7 de abril de 2017, y después de mucho análisis y debate, no se llegó a consensuar alguna de las propuestas por cuanto se llegó a votación obteniendo mayoría la propuesta de la Federación Universitaria de Docentes.

POR TANTO, EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**RESUELVE:**

- Art. 1ro.** Aprobar la modificación del Cronograma de Actividades del Honorable Consejo Universitario Ampliado, propuesto por la Federación Universitaria de Docentes, que forma parte de la presente resolución.
- Art. 2do.** Ampliar la Declaratoria en Comisión para docentes y estudiantes que integran las Comisiones Técnicas del Honorable Consejo Universitario Ampliado, del 20 al 24 de marzo para la conclusión del trabajo de la Comisión y para participar de la Plenaria de Comisiones de acuerdo al Cronograma de Actividades adjunto.
- Art. 3ro.** La Declaratoria en Comisión para estudiantes implica la reprogramación de tareas, prácticos, laboratorios, exámenes, etc., debiendo los docentes en caso de solicitud de los estudiantes reforzar los temas avanzados, siendo los señores Vicedecanos los responsables de hacer cumplir la presente disposición institucional.
- Art. 4to.** Mientras dure el Honorable Consejo Universitario Ampliado del 17 al 21 de abril del año en curso, todos los estudiantes de la UAJMS están exentos de dar exámenes, entrega de prácticos y de realizar prácticas de laboratorio, siendo las
- Art. 5to.** Tome nota de la presente resolución toda la comunidad Universitaria.

REGÍSTRESE, HÁGASE CONOCER Y CÚMPLASE

M.Sc. Lic. Javier Bladés Pacheco
PRESIDENTE H.C.U.

es conforme

M.Sc. Ing. Emmy Alfaro Murillo
SECRETARIA GENERAL



CANAL 9 Y RADIO UNIVERSIDAD OFICIALES DEL BICENTENARIO

El pasado 13 de marzo la Gobernación hizo pública la declaración de Canal 9 y Radio Universidad como medios oficiales del Bicentenario de la Batalla de la Tablada. Esta distinción honra profundamente a la comunidad de Juan Misael Saracho y a la población tarijeña, considerando que Canal 9 fue el primer canal de Tarija y primera televisora de color en Bolivia.

Con esta designación, el Canal 9 y Radio Universidad tendrán la preferencia en transmisión de las actividades del Bicentenario tarijeño. Como antecedentes se tiene que el gobernador de Tarija, Adrián Oliva, promulgó en noviembre de la pasada gestión una norma que declara el 2017 como el año del bicentenario de la batalla de La Tablada, en honor a la gesta heroica del 15 de abril de 1917.

“Hoy es un día muy importante, porque hoy iniciamos los actos del bicentenario y lo hacemos promulgando una ley que declara el 2017 el año del bicentenario. Lo hacemos además evocando la memoria larga de este departamento que tiene en el 15 de abril del año 1817 uno de sus hitos más importantes como fue la batalla de La Tablada”, dijo en un acto público.

La Ley del Bicentenario fue aprobada en el Legislativo de Tarija por iniciativa de la asambleísta de Unidad Departamental Autonomista, María Lourdes Vaca. “Esta ley es el marco normativo para conmemorar el bicentenario de la batalla de La Tablada como una de las gestas libertarias más importantes de la región”, destacó Vaca.

La norma indica que todos los documentos oficiales de la Gobernación de Tarija serán precedidos por la denominación bicentenario de la batalla de La Tablada el 2017, además de la creación de un comité que promoverá diversas actividades.



Móvil de Canal 9 Televisión Universitaria que permite transmisiones en vivo y directo desde cualquier punto de nuestra ciudad, informando el quehacer noticioso de Tarija.

SIDAD FUERON NOMBRADOS MEDIOS ARIO DE LA BATALLA DE LA TABLADA



**Cuadro artístico
de Eustaquio
(Moto) Méndez,
prócer de la
Independencia
en Tarija.**

4 CIUDADANOS BENEFICIADOS CON MARCAPASOS EN COCHABAMBA GRACIAS A LA PLATAFORMA DEL CHAGAS

La Plataforma del Chagas dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho ayudó a 4 ciudadanos para que fueran beneficiados con marcapasos gratuitos en Cochabamba. En un esfuerzo mancomunado entre instituciones como la organización Puentes de Solidaridad y el Programa Nacional de Marcapasos, la Plataforma del Chagas pudo enviar a dos pacientes en diciembre de 2016 y otros dos en el mes de febrero de este año, a la ciudad granero de Bolivia para dichas cirugías.

Teniendo en cuenta que las operaciones de marcapasos cuestan entre 7 a 9 mil dólares, el obtenerlas de manera gratuita representa para los pacientes la diferencia crucial entre

la vida y la muerte. Esta es una de las innumerables actividades que realiza la Plataforma del Chagas de Tarija dependiente a mucho orgullo de la Universidad Juan Misael Saracho.

ANTECEDENTES

La Plataforma de Chagas es una entidad compuesta por varias instituciones que se materializa en diferentes centros en los departamentos de Cochabamba, Tarija y Chuquisaca. En los centros de la Plataforma se brinda atención médica gratuita, y se realizan actividades de investigación en salud y de capacitación tanto a profesionales de la salud como a la





población general. Su objetivo general es disminuir la morbilidad de pacientes con enfermedad de Chagas en dichos departamentos mediante la mejora y fortalecimiento de la asistencia sanitaria, la capacitación del personal local, la implicación de estructuras sociales básicas y la investigación en diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad, tomando en cuenta las oportunidades que brinda esta Plataforma transnacional de atención al paciente con enfermedad de Chagas. Las contrapartes principales del proyecto son el Centre de Recerca en Salut Internacional de Barcelona (CRESIB), que es el centro de investigación de ISGlobal (Barcelona, España) y CEADES Salud y Medio Ambiente, ONG boliviana de reconocido prestigio a nivel internacional que ha trabajado en la temática de Chagas desde hace más de una década.

EL CONTACTO

En Tarija la Plataforma del Chagas se encuentra ubicada en el Campus Universitario, sobre la Av. España esquina Pasaje California (zona El Tejar). Teléfono: (4) 6672252.

TRANSCURRIDOS 5 AÑOS DE CREACION, LA PLATAFORMA DE CHAGAS TARIJA DEPENDIENTE DE UAJMS BRINDÓ AMPLIO INFORME DE ACTIVIDADES

En el informe destaca los grandes avances logrados por esta institución en la detección, tratamiento e investigación científica de este mal endémico que ataca especialmente a poblaciones rurales de Latinoamérica; en el caso de Tarija tiene influencia en casi un 20 por ciento de la población departamental. La Plataforma de Chagas Tarija, cuenta con financiamiento de nuestra Superior Casa de Estudios, como así también de instituciones internacionales, nacionales y locales con un gran componente social que permite brindar atenciones gratuitas a los pacientes enfermos, desde la detección, medicación hasta la conclusión del tratamiento y controles posteriores.

El Señor Rector Javier Bladés Pacheco a tiempo de valorar *en Alto Grado* el trabajo que desarrollan la dirección y personal de la Plataforma de Chagas, brindó las conclusiones y recomendaciones al proyecto de fortalecimiento institucional, comprometiendo el apoyo permanente por la salud de la población y el beneficio colectivo.

PERSONAL DEL MUSEO DE TARIJA CONSTRUYE RÉPLICA DE MEGATHERIUM AMERICANO



A raíz del descubrimiento de los fósiles del Megatherium Americano en Tarija y velando por el cuidado y conservación del mismo, el personal del Museo Antropológico y Arqueológico de Tarija dependiente de la UAJMS, inició a principios de este año la confección de réplicas y ensamblaje de estas para reconstruir el esqueleto como hace miles de años atrás. A continuación las gráficas de dicho emprendimiento científico y a la vez artístico.

CONOCIENDO AL MEGATHERIUM AMERICANO

Megatherium (en griego “granbestia”) es un género extinto de mamíferos placentarios del orden Pilosa, conocidos vulgarmente como megaterios. Eran perezosos terrestres de gran tamaño, parientes de los actuales perezosos que habitaron en América del Sur desde comienzos del Plioceno o Pleistoceno hasta hace 8000 años, ya en el Holoceno. En términos de tamaño solo fue sobrepasado por algunos grupos de mamíferos terrestres, como los mayores proboscídeos y perisodáctilos como Paraceratherium.=



**3 de enero
inició el
trabajo de
ensamblado
de la réplica
del
Megatherium
americano.
Personal de
Museo. En la
Gráfica de
muestra el
colocado de
scápulas y
clavículas**



**Luego de tener
definido los
miembros
posteriores y la
pelvis se continuó
con el colocado de
las vértebras.**

RECTOR DE UAJMS SOLICITA A GOBIERNO AMPLIAR RECURSOS IDH PARA UNIDADES DESCONCENTRADAS



Durante los días 9 y 10 de marzo, el Rector de UAJMS Javier Bladés Pacheco acudió a la XIV Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, que se llevó a cabo en la ciudad de Cobija-Pando para solicitar al Gobierno Central ampliación de recursos IDH para la Unidades Desconcentradas de la Universidad tarijeña, del 8 por ciento al 15 por ciento; que con recursos IDH se permita pagar el doble aguinaldo si es que éste hubiera y permitir utilizar el 2 por ciento que se tiene para mantenimiento de edificios, que está en custodia y muchas veces no se lo puede utilizar y que el excepcional que dio el Gobierno en la gestión 2016 se consolide en el presupuesto 2017.

“Hemos tenido una buena acogida y una predisposición del señor ministro para atender las solicitudes de la Universidad y estamos esperanzados que de todas estas iniciativas se ejecuten para mejorar el presupuesto universitario y que tengamos una gestión más tranquila que la anterior” manifestó el Rector de UAJMS.

Entre otras temáticas que se trataron en dicha reunión estuvieron en agenda:

- * Evaluación y ejecución presupuestaria 2016.
- * Demanda universitaria 2017.
- * Ley 898 Creación de comisión de seguimiento de las conclusiones de la cumbre de Justicia.
- * Informe de la ejecución del crédito OPEP.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UAJMS Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



En instalaciones de la UAJMS, se llevó a cabo una importante firma de convenio Interinstitucional para establecer una relación de Cooperación Técnica, Académica y Científica entre la UAJMS y la Contraloría General del Estado, para mejorar las prácticas de gestión y administración, y extensión de la administración, gestión gubernamental y control de recursos del estado, a través de la capacitación establecida por ley y normas conexas. Articulando de esta manera, esfuerzos y acciones académicas de capacitación a nivel de pre y post grado en beneficio de la Comunidad Universitaria de Juan Misael Saracho.





FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES PONE EN CIRCULACIÓN REVISTA AGROCIENCIAS N°2

muchos tópicos de la problemática local en el ámbito productivo agrícola, forestal, ambiental, de conservación y manejo de los recursos naturales.

Los interesados por un ejemplar de la mencionada revista, podrán obtenerla gratuitamente en las oficinas de la Facultad ubicadas en el Campus El Tejar en secretaría de Decanatura, Cice Decanatura y del IIEMA.

En los próximos días se lanzará la convocatoria para la edición de la revista N°3 que saldrá en circulación en junio de 2017, por lo que se invita a participar de este esfuerzo editorial a todos los profesionales de nuestro medio del ámbito público y privado.

El Instituto de Investigación en Ecología y Medio Ambiente (IIEMA), dependiente de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales ha editado y puesto en circulación la revista AgroCiencias N° 2; órgano oficial de difusión científica de la Facultad. El presente número incluye artículos interesantes que tocan

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS GESTIÓN 2017

AGROCIENCIAS publicación científica semestral de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la U.A.J.M.S., con el objeto de promover, incentivar y fomentar la producción intelectual científica y académica de docentes, estudiantes e investigadores, convoca a la presentación de artículos científicos para el primer semestre de la gestión 2017 bajo los siguientes términos:

PRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN DE ENVÍO DE ARTÍCULOS

La recepción de artículos se realizará hasta el día **viernes 28 de abril** a horas 18:00 en oficinas de Vicedecanatura de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales con teléfono 6643121, ubicado en el Campus Universitario de El Tejar.

Los documentos deberán entregarse en soporte digital e impreso según las especificaciones establecidas en las **normas de publicación** que se encuentran en anexo de la presente convocatoria. **NO SE TOMARÁ EN CUENTA ARTÍCULOS QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS DE PUBLICACION ESTABLECIDAS.** Cualquier información ampliatoria o complementaria que se requiera, inclusive la presente convocatoria y normas de publicación, se podrán solicitar en la siguiente dirección: **erazorlando@hotmail.com** o bien **ar_cast_g@hotmail.com**, en su defecto podrán ser descargadas del portal de la UAJMS.

TIPOLOGÍA DE ARTÍCULOS PARA LA PUBLICACIÓN

AGROCIENCIAS publicará los siguientes tipos de artículos:

Artículos originales de investigación científica:

Documento de no más de **10 páginas (6000 palabras)**, que presenta de manera detallada los resultados originales de investigaciones concluidas. El contenido deberá estar organizado de la siguiente manera: **Título, Autor(es), Resumen, Palabras Clave, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Bibliografía utilizada.**

Artículos de revisión:

Documento de no más de **5 páginas, (3000 palabras)** resultado de una investigación bibliográfico-documental donde se analizan, sistematizan e integran resultados de investigaciones publicadas o no. El contenido deberá estar organizado de la siguiente manera: **Título, Autor o autores, Palabras clave, Resumen, Introducción, Método, Desarrollo y discusión (Análisis), Conclusiones, Bibliografía utilizada.**

Artículos de revisión académica.

Documento de no más de **5 páginas, (3000 palabras)**, resultado de una investigación bibliográfico-documental donde se analizan, sistematizan e integran datos y resultados de fuentes bibliográficas sobre aspectos académicos vinculados a la docencia y específicamente al que hacer académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales. El contenido deberá estar organizado de la siguiente manera: **Título, Autor o autores, Palabras clave, Resumen, Introducción, Método, Desarrollo y discusión (Análisis), Conclusiones, Referencias bibliográficas.**

Notas técnicas:

Documentos de corta extensión, de no más de **5 páginas, (3000 palabras)**, que desarrollan revisiones descriptivas sobre temas puntuales; avances de investigaciones; descripciones de técnicas y protocolos científicos; determinación y descripción de especies de flora y fauna; actividades académico-científicas desarrolladas en los fundos, gabinetes y laboratorios de la Facultad y giras académicas de estudio. La estructura se adecuará a la naturaleza de cada artículo el mismo que será trabajado entre el autor y el editor de la revista.

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS QUE PUBLICARÁ LA REVISTA

La revista cubrirá los tópicos de conocimientos que desarrolla cada una de las carreras que integra la Facultad como son Agronomía, Forestal y Medio Ambiente los mismos que se resumen y especifican en las líneas de investigación facultativa que integran las áreas priorizadas de: **a) Ecología b) Medio Ambiente, c) Agroecología, d) Cuencas y gestión del agua, e) Pecuaria, f) Producción forestal y h) Producción agrícola.**

DE LA POSTULACIÓN

Podrán presentar artículos científicos a la presente convocatoria todos los miembros de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales que incluye a docentes, técnicos encargados de laboratorios, de gabinetes, de fundos, docentes investigadores y estudiantes investigadores.

En función de la disponibilidad de espacio se recibirán, evaluarán y publicarán trabajos científicos desarrollados en instituciones públicas y privadas vinculadas con las áreas de conocimiento y desarrollo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales.

REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

El Comité Editorial de la revista evaluará el cumplimiento de los requisitos de cada artículo presentado en cuanto a estructura, ámbito de conocimiento y cumplimiento de las normas de publicación. Esta instancia emitirá un conjunto de observaciones, sugerencias y recomendaciones que deberán ser superadas por los autores en trabajo mancomunado con el Editor de la revista.

Además de la evaluación del cumplimiento de los requisitos de los artículos, el Comité Editorial emitirá una opinión con juicio de valor que jerarquizará y priorizará los artículos presentados para su publicación.

Tarija, marzo de 2017

Casa de la Cultura presentó programa de Abril en Tarija



A días de su inicio, este miércoles, se realizó en el Salón Consistorial del edificio municipal el lanzamiento oficial del programa del XXVII Festival Internacional de la Cultura Abril en Tarija del Bicentenario 2017. El acto se hizo en conferencia de prensa de los principales integrantes del Comité del Bicentenario.

“El Abril en Tarija es un festival de renombre internacional, ya son 27 años que la población puede disfrutar de una diversidad de espectáculos en diferentes artes y este año le ha tocado orientarse hacia el Bicentenario”, manifestó Sergio Lea Plaza, director de la Comisión Técnica del Bicentenario, al inicio del acto.

Remarcó que este año el Festival surgió del acuerdo entre diversas instituciones y las actividades incluyen un escenario cultural que permitirá tener un ambiente propicio para recordar la historia tarijeña. “La cultura, el arte y la identidad son fundamentales en nuestra tierra porque aquello que nos une como región está ahí”, comentó Lea Plaza.

Por su parte, el director de la Casa de la Cultura, Nils Puerta, habló sobre la convocatoria lanzada para captar las propuestas de artistas y gestores culturales locales. “Entre un 80 y 85 por ciento del programa está cargado de artistas locales, es la característica del festival este año”, dijo. Mencionó que varios de los proyectos más interesantes del programa son fruto de la capacidad de los artistas para definir los fundamentos, los objetivos, la metodología y el presupuesto necesario para la puesta en práctica de sus propuestas. “Es un lindo ejercicio, ya que demuestra que el arte también está incursionando en una lógica comprometida, dejando de decir que no se ha invitado sino proponiendo”, comentó Puerta.

Asimismo, agradeció la coordinación con la Gobernación y el Municipio, pues por intermedio suyo el Festival Abril en Tarija se expande, saliendo de la capital para llegar a San Lorenzo, el Valle de la Concepción y otras provincias.

Escrito por CESAR CUEVAS/EL PAÍS EN



UAJMS INICIA CURSOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA BACHILLERES

Como ya es habitual, la UAJMS inició el 20 de marzo los cursos de Orientación Vocacional dirigidos a bachilleres de colegios urbanos y rurales de Tarija. Para ello desde el 6 al 20 de marzo se procedió a las inscripciones para todos los colegiales que deseen tener una orientación vocacional y así elegir la Carrera universitaria de su preferencia; el costo de los cursos por alumno fue de 40 Bs, suma que abarcó los test, copias y demás material con los que los futuros universitarios en 6 sesiones descubrieron y afianzaron sus preferencias académicas.



XXVII FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE LA CULTURA

ABRIL *en* TARIJA

BICENTENARIO

del 1 al 30 de abril

